

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPANIA CONSTRUCTORA LLAMSUA S.A. 30 DE MARZO DE 2018**

En la parroquia de Matriz Cantón La Mana, provincia de Cotopaxi de la República del Ecuador, hoy viernes 30 de Marzo de 2018, a las dieciséis horas, en las oficinas de la **Constructora LLAMSUA S.A** situada en las calles Av. 19 de Mayo y Galo Plaza, Cantón La Mana, llamados a la convocatoria se encuentran reunidos el cien por ciento de socios de la Constructora Llamsua S.A, el Ing. Segundo Llamuca propietaria del cincuenta por ciento de las participaciones, el Sr. Freddy Toaquiza propietario del cincuenta por ciento de las participaciones y el Ing. Orlando Suatunce como Gerente.

A continuación, el Ing. Orlando Suatunce quien actúa como Secretaria de la Junta elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, el señor Ing. Segundo Llamuca, declara legalmente instalada la presente Junta General de Socios y válidos los acuerdos que se adopten, tomando en cuenta el Art. 114 de la Ley de Compañías, poniendo a consideración de los mismos, el orden del día y los puntos que tienen por objeto lo siguiente:

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.017
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.017
3. Informe de Auditoría Financiera del ejercicio 2017
4. Informe de Comisario del 2017

Habiéndose resuelto el orden del día el Gerente concede un receso de una hora para que se redacte el Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta redactada la misma que se ratifica y aprueba por todos los asistentes, se da por terminada la Junta General a las diecinueve horas.



ING. ORLANDO SUATUNCE
GERENTE GENERAL



ING. SEGUNDO LLAMUCA
SOCIO-PRESIDENTE